

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña.Llanos DE LUNA TOBARRA , Diputada por Barcelona, D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantábria , Dña. Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, D. Javier BAS CORUGEIRA , Diputado por Pontevedra, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Los funcionarios del SEPE han denunciado en los medios de comunicación la sobrecarga excesiva de trabajo, que han llegado a calificar como del “300%”, lo que ha supuesto una demora de hasta tres meses en la resolución de los expedientes de ERTE debido a la avalancha de solicitudes, a la complejidad del trámite y a la falta de medios personales y materiales.

La incorporación de 1500 trabajadores temporales no ha solventado el problema del colapso ya que al carecer de la formación necesaria han necesitado de unos meses para adquirir los conocimientos normativos de las prestaciones, para aprender determinados trabajos técnicos y porque además han resultado en su número insuficientes. El SEPE ha perdido en torno a 3400 efectivos en diez años, contando en la actualidad con una plantilla de tan solo 8000 trabajadores para toda España. Plantilla escasa y además envejecida, teniendo en cuenta que la edad media en la Administración del Estado está sobre los 50 años de edad .

- ¿Tiene previsto el Gobierno algún plan estratégico para solventar el problema del colapso en le SEPE que evite el excesivo retraso en la resolución y pago de los expedientes de ERTE?
- ¿Por qué no se ha diseñado un procedimiento telemático más ágil que permita reducir los trámites , así como la participación directa en alguna de sus fases de los gestores y de las empresas ?

- ¿Por qué no se ha reforzado al SEPE con funcionarios de otros Organismos para colaborar en la gestión de los ERTES durante la situación de la pandemia?

Madrid, 21 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL